

## ANEXO VIa)

### PRESUPUESTO PROYECTOS COFINANCIADOS POR EL FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN RESOLUCIÓN DGIAH DE 21 DE JULIO DE 2020 CCS

Las entidades que presenten proyectos cofinanciados por Fondo de Asilo, Migración e Integración deberán cumplimentar, además del Anexo III, el presente Anexo.

#### 1. Nombre de la entidad

N.I.F.

#### 2. Denominación del proyecto

--

#### 3. Prioridad, según Anexo A de la Resolución

--	--

#### 4. Presupuesto

Partidas	PRESUPUESTO TOTAL (A) A= B+C+D	SUBVENCIÓN SOLICITADA (B)	OTRAS FINANCIACIONES (C)	FINANCIACIÓN PROPIA (Mín. 2% de A) (D)
<b>Personal</b>				
<b>Gastos de viaje y estancia</b>				
<b>Actividades:</b> Subcontratación				
<b>Actividades:</b> Artículos de consumo, suministros, servicios generales, alquileres y otros				
<b>Actividades:</b> Gastos específicos relativos a los grupos destinatarios				
<b>Actividades:</b> Alquiler de bienes inmuebles				
<b>Total actividades</b>				
<b>Total Costes directos</b>	€			
<b>Total Costes indirectos</b>	€			
<b>Gastos Informe Auditor</b>	€			
<b>TOTAL</b>	€	€	€	-----€